

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13586 *EXPLORACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS REOLID, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HORTOFRUTÍCOLA DE REOLID, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anunció de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios celebradas por las sociedades Explotaciones Agrícolas y Ganaderas Reolid, S.L. y Hortofrutícola de Reolid, S.L., el día 1 de octubre de 2013, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de "Hortofrutícola de Reolid, S.L." por parte de Explotaciones Agrícolas y Ganaderas Reolid, S.L.", mediante adquisición a título de sucesión universal de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con disolución sin liquidación de ésta última.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades en el plazo de un mes a partir contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo

Cabrera de Mar, 30 de octubre de 2013.- Juan Ortega Gómez y Patricia Pozo Román, Administradores Mancomunados de Explotaciones Agrícolas y Ganaderas Reolid, S.L. y Hortofrutícola de Reolid, S.L.

ID: A130062508-1